

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES

Elección de Delegado Territorial AEDAF Demarcación de Cantabria (2018-2021)

En Santander, 19 de octubre de 2017

Papeleta de Voto

<u>CANDIDATO</u>	<u>VOTO</u>
D. Manuel Fernández González de Torres	☐ Favorable

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y el Reglamento Electoral de la Asociación, se entenderá por voto por correo el recibido a través del **correo certificado o servicio de mensajería, al menos 48 horas antes** de la señalada para la celebración de la Asamblea Territorial.

Para su **remisión sin coste a través de MRW** se debe utilizar el teléfono 902 300 400 indicando lugar de recogida, el número de abonado 27277, la dirección de entrega AEDAF C/Claudio Coello, 106 – 6º Dcha. 28006 Madrid y que el envío se realice con entrega 24 horas.

Con el ánimo de minimizar el coste de los envíos, **se admitirá la remisión colectiva de los votos por correo** en un mismo envío, que deberá ir acompañada con una relación de los asociados incluidos en el envío firmada por el remitente, como asociado responsable del envío.

INDICACIONES PARA ENVÍO DEL SOBRE CON PAPELETA DE VOTO Y FOTOCOPIA DEL DNI

- El voto es secreto.
 - El asociado deberá rellenar la papeleta de voto e introducirla en un sobre en blanco cerrado.
 - El asociado deberá introducir el sobre en blanco cerrado que contiene la papeleta de voto en el sobre de envío donde también introducirá la fotocopia del DNI.
 - El asociado deberá cerrar el sobre de envío, firmar en la solapa de forma cruzada, e indicar los siguientes datos en la parte frontal del sobre de envío:

Nombre	
Apellidos	
Código de asociado	

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES
ELECCIÓN DELEGADO TERRITORIAL DE
CANTABRIA
C/ Claudio Coello, 106 – 6º Dcha.
28006 Madrid

(INTRODUCIR EN ESTE SOBRE “SOBRE DE ENVÍO” CON FIRMA
CRUZADA EN SOLAPA: (i) UNA FOTOCOPIA DEL DNI y, (ii) EN OTRO
SOBRE “SOBRE ELECTORAL” TOTALMENTE “EN BLANCO” CERRADO
CONTENIENDO ÚNICAMENTE LA PAPELETA DE VOTO)

